

30 MA



19596

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO: "UN BILLON HAMACA".

A nombre de : DON CECILIO UNGETA LARRANAGA.

Residente en: EIBAR (Guipúzcoa).

Nacionalidad: ESPAÑOLA.

(M.U. 132 E/U)

19596 30 MAR.



19596

- Tiene por objeto este Modelo de Utilidad un sillón hamaca el cual tiene considerables ventajas con los conocidos, diferenciándose de éstos notablemente, tanto por su sistema de articulación y de extenderse, así como también por la forma que adopta una vez que haya sido plegado, ya que queda sencillamente reducido en dos piezas rectangulares, lo cual permite retirarlo a cualquier lugar o habitación sin que ocupe más que un reducido espacio. Cuando se extiende en toda su amplitud, queda en posición horizontal, pudiendo ser fijado en cualquier punto entre aquellas dos posiciones extremas que abarcan los 90 grados; desde la vertical a la horizontal o del asiento normal, a la de tumbado.
- 5.- Cosna pues este sillón hamaca, de dos cuerpos 1 y 1' unidos entre sí por una barra (2), la cabecera (2') y otra barra situada en un punto conveniente y paralelamente con la anterior en las patas traseras. La barra mencionada en primer lugar, sirve de sujeción al lado superior de la lona (3) y para el lado inferior de la misma, la inferior (6). Por la parte interior de los cuerpos laterales, parten dos brazos (4 y 4') paralelos entre sí y otros dos inferiores (5 y 5'); los primeros sirven para el apoyo de los brazos y manos de la persona que hace uso del sillón y los mencionados en segundo lugar, de soportes a la barra (6). Las patas delanteras (7 y 7') están montadas sobre las caras exteriores de dichos brazos (superiores e inferiores), y con giro en sus respectivos ejes, de for-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



30.- ma que todos ellos puedan plegarse entre sí; los brazos contra los planos interiores de los cuerpos traseros y las patas delanteras que se ajustan en los rebajos que llevan aquéllos, toman las formas de dos cuerpos rectangulares. La lona queda doblada sin que sobresalga fuera de sus líneas paralelas que forman dichos cuerpos.

35.- La fig. 1 muestra una vista de la silla en posición normal.

La fig. 2 muestra una vista del sillón en posición plegada.

REIVINDICACIONES

40.- 1ª.- Un sillón hamaca, caracterizado por dos cuerpos que van unidos entre sí por la cabecera y dos barras, una superior que sirve de sujeción de uno de los lados de la lona y paralela a otra inferior para reforzar las patas traseras.

45.- 2ª.- Un sillón hamaca, caracterizado por llevar dos brazos superiores paralelos entre sí que parten de los lados interiores de los cuerpos mencionados en la reivindicación anterior, que sirve de apoyo a los brazos y manos de la persona que hace uso de dicho sillón.

50.- 3ª.- Un sillón hamaca, caracterizado por ir formado o provisto de dos brazos además de los de la reivindicación anterior, que arrancan igualmente de los cuerpos o patas traseras, cuyos extremos van unidos entre sí por una barra en la que se fija el lado inferior de la lona.

55.- 4ª.- Un sillón hamaca, caracterizado por dos patas delanteras que van unidas por los ejes correspondientes de los brazos de cada lado, de entre los que va tendida la lona.

30 MAR 1949



60.- 5ª.- Un sillón hamaca, caracterizado porque en la parte superior de los cuerpos se hallan empalmadas por medio de ejes dos patas (una en cada una de ellas) articuladas, destinadas para el apoyo cuando se desea poner el sillón totalmente horizontal.

65.- 6ª.- Un sillón hamaca, caracterizado porque al ser recogidos los brazos, patas delanteras y la lona, quedan reducidos dentro de los límites exteriores del rectángulo que forman los cuerpos o patas traseras.

7ª.- UN SILLON HAMACA.

Madrid, 30 de marzo de 1.949

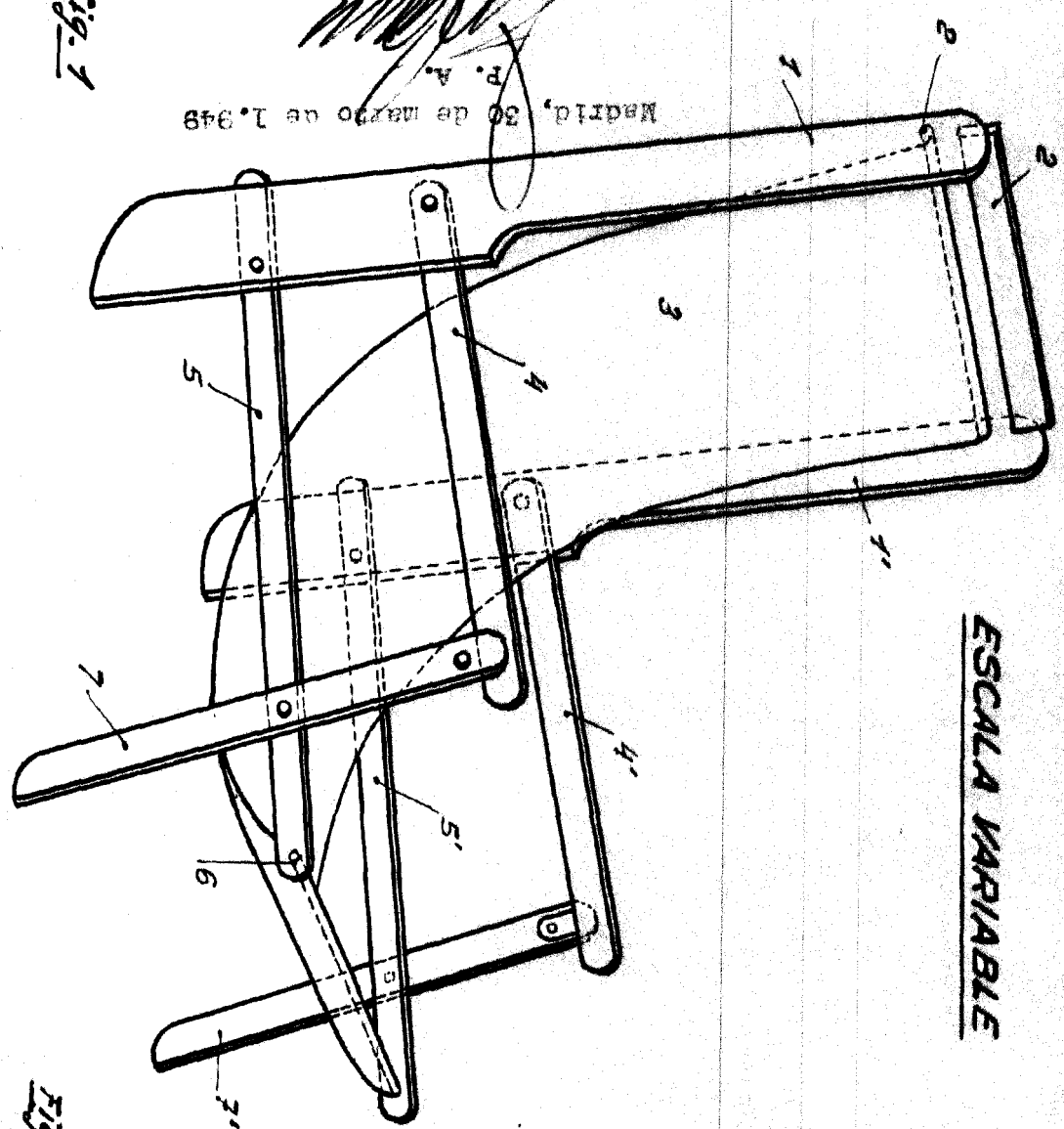
CECILIO UNCETA LARRAÑAGA.-

P. A.

Madrid, 30 de marzo de 1.949
P. A.

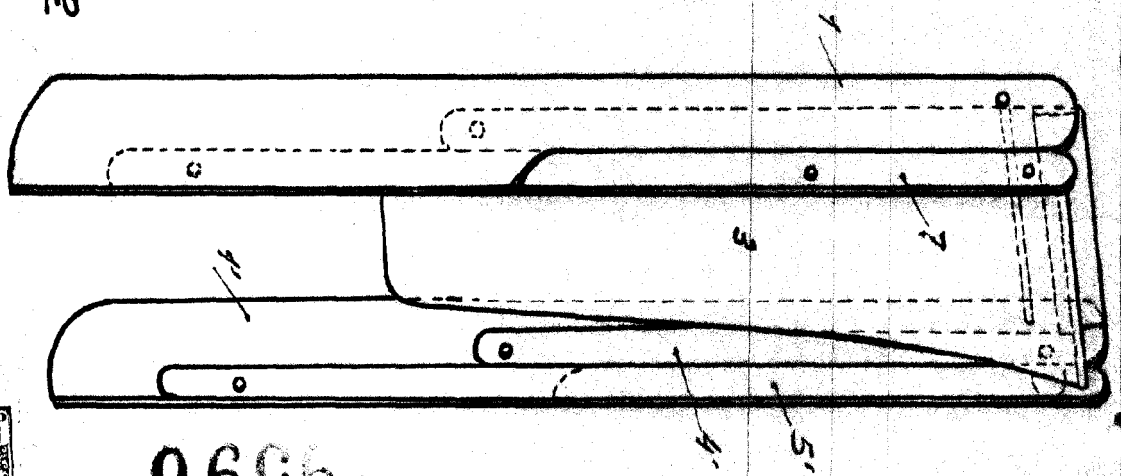
Handwritten signature

Fig. 1



ESCALA VARIABLE

Fig. 2



19596

19596

HOLA UNIDA MAR

OFFICIO UNIFER LARRANAGA - 19596

